

**AEFI**

formación



COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS. LEGISLACION Y REQUISITOS DE PUESTA EN EL MERCADO. 1ª PARTE

OBJETIVO DEL CURSO:

El objetivo de este curso es, proporcionar a los asistentes información actualizada sobre los requerimientos legales que se les exigen hoy en día y los que empezarán a ser exigibles en los próximos años para comercializar complementos alimenticios en España y por extensión en el resto de la U.E. Dichos requerimientos incluyen enfoques muy diversos desde las limitaciones de tipo de ingredientes, o cantidades de los mismos en el diseño y formulación del producto, hasta los límites al etiquetado y presentación o a la publicidad de los complementos (con especial mención a las declaraciones de propiedades saludables admitidas y a su interpretación) pasando por las normativas de seguridad alimentaria que afectan a este tipo de productos, como son los límites de contaminantes, y otros.

Las normas sobre estos aspectos, que el técnico de Industria debe conocer en lo referente a complementos alimenticios son muy diversas y proceden tanto de la legislación horizontal (que afecta a todo tipo de alimentos) como de la legislación vertical específica de los complementos alimenticios.

De su correcta interpretación y aplicación basada en la casuística muy específica de estos productos dependerá que la comercialización de los mismos pueda realizarse con normalidad y fluidez, sin incidencias ni sanciones.

Para ello, contamos además en este Curso con la colaboración de técnicos especializados de la Administración que nos transmitirán sus criterios sobre la mecánica de presentación de las comunicaciones de puesta en el mercado, que son obligatorias para comercializar un nuevo complemento alimenticio, lo que nos ayudará a evitar retrasos e incidencias en los lanzamientos de nuevos productos.

A QUIÉN VA DIRIGIDO:

A técnicos de industria fabricante y/o comercializadora de complementos alimenticios principalmente de las Áreas de Regulatory e I+D.

COORDINADO POR

XAVIER DE DIEGO. Miembro de la vocalía de Alimentación y Cosmética. AEFI - Sección Catalana.

NOEMÍ SERRA. Vocal de Alimentación y Cosmética. AEFI - Sección Catalana.

FECHA Y HORA

2 de diciembre de 2021

De 15:15 a 19:30 horas

4 horas lectivas

LUGAR

ONLINE

Plataforma Zoom

PRECIO

Socios de AEFI y entidades con acuerdo: 150€

No socios: 250€

BECAS Y AYUDAS

Se concederán dos becas para socios de AEFI con un mínimo de antigüedad de un año.

Socios desempleados: gratuito, previa presentación en el momento de la inscripción del justificante del SEPE.

Consulte [AQUÍ](#) las condiciones

**Hazte socio de AEFI y
benefíciate de todas las
ventajas y descuentos
para nuestros asociados.
Cuota anual 110€.
Solicita más información
a:**

secretaria.catalana@aefi.org

secretaria.centro@aefi.org

**AEFI**

formación

COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS. LEGISLACION Y REQUISITOS DE PUESTA EN EL MERCADO. 1ª PARTE

PONENTES

XAVIER DE DIEGO. Doctor en Farmàcia. Acadèmic corresponent de la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya.

ALBERT SALA. Director de desarrollo NutraResearch.

M^a. JESÚS MIGUÉLEZ. Tècnic Superior, Servei de Registres i Censos – Agència de Protecció de la Salut.

PROGRAMA DEL CURSO

Jueves, 2 de diciembre

15:10 – 15:15	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA
15:15 – 15:20	PRESENTACIÓN DEL CURSO
15:20 – 16:20	EL MARCO LEGAL DE LOS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS. DIFERENCIAS CON LOS MEDICAMENTOS. NORMATIVA GENERAL DE ALIMENTOS QUE LES AFECTA Y ESPECÍFICA DE COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS. REQUISITOS A TENER EN CUENTA EN SU FORMULACION Y COMERCIALIZACION. Albert Sala.
16:20 – 17:20	NORMAS DE ETIQUETADO ESPECÍFICAS DE COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS. DECLARACIONES DE PROPIEDADES SALUDABLES AUTORIZADAS. PRÁCTICAS PERMITIDAS Y PROHIBIDAS EN LA PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DE COMPLEMENTOS. Xavier de Diego.
17:20 – 17:30	PAUSA
17:30 – 19:00	NOTIFICACION DE LA PUESTA EN EL MERCADO DE LOS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS. M ^a . Jesús Miguélez.
19.00 – 19:30	RUEGOS Y PREGUNTAS
19:30	CIERRE

INSCRÍBETE [AQUÍ](#)

La cumplimentación del formulario de inscripción y la correlativa emisión de la correspondiente factura, determinan la inscripción en firme al curso, constituyendo el documento contractual del mismo.

FORMA DE PAGO:

Transferencia bancaria a c/c AEFI
ES20 0049 3076 4522 1413 4405

Envía el comprobante de pago a
secretaria.catalana@aefi.org

PLAZAS

No limitadas.

Se reserva el derecho de suspensión si no se llega al mínimo de alumnos.

CANCELACIONES:

En caso de cancelación recibida 72 horas antes de la celebración del curso, se devolverá el 100% de los derechos de inscripción. Las cancelaciones recibidas con posterioridad no tendrán derecho a devolución, aunque sí a la transferencia de derechos a otra persona de la misma organización. Las cancelaciones deben comunicarse por escrito a:
secretaria.catalana@aefi.org
secretaria.centro@aefi.org

PROTECCIÓN DE DATOS

Tiene disponible la política de protección de datos en el siguiente [ENLACE](#)